



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2025-I-401-003171 Id: 15730
Folios: 3 Fecha: 29-10-2025 12:25:50
Anexos: 2 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: DIEGO FERNANDO ROSERO ALTAMAR

Coordinador GIT de Contratación

DE: SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de Secretaría General

ASUNTO: Aprobación colocación Orden de Compra en la TVEC para: "Prestar el servicio de aseo y cafetería para la sede de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT", bajo el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación con radicado 2025-I-401-003164 ID 15721, mediante el cual se remite el informe de evaluación presentado por parte del Comité Evaluador designado para el Evento de Cotización No. 200393-2025, se precisa lo siguiente:

1. Que el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 tiene actualmente como fecha máxima para colocar orden de compra el día 8 de julio de 2027 y con vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra hasta el 8 de julio de 2028 y, en este sentido, es viable la colocación de una orden de compra en el portal de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.
2. Que fueron allegadas las respectivas cotizaciones por parte de los proveedores suscritos en el Acuerdo Marco, dentro del plazo estimado para el Evento de Cotización No. 200393-2025.
3. Que, a partir de las cotizaciones recibidas en el Evento de Cotización, se llevó a cabo la evaluación y recomendación por parte del Comité Evaluador designado, según los criterios de verificación y factores de evaluación establecidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y en el Acuerdo Marco de Precios.

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

4. Que, de conformidad con el Informe Comité de Evaluación Técnica, el proveedor seleccionado es UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G por cuanto presentó la cotización de menor precio, la cual cumple con las necesidades de la Entidad desde el punto de vista técnico, ya que cotizó todos los productos y/o insumos requeridos y además sus valores ofertados se encuentran dentro de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.
5. Que el presupuesto estimado se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 18625 de fecha 28 de agosto de 2025 por valor de VEINTICINCO MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$25.006.675), y con la aprobación de la vigencia futura por parte de Ministerio de Hacienda y Crédito Público de NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$99.354.604) recibido el día 3 de octubre de 2025 mediante comunicado con radicado 2-2025-061276.
6. Que el supervisor de la Orden de Compra Profesional Especializado de la Secretaría General de la UPIT, que se designe, deberá atender las indicaciones previstas en la Cláusula 6. Obligaciones de la Entidad Compradora” del Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, así como lo dispuesto en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad del presente proceso de contratación y el Manual de Supervisión de la UPIT.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueba la colocación de la Orden de Compra en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, para: “Prestar el servicio de aseo y cafetería para la sede de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT”, con el proveedor seleccionado **UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G**, identificada con NIT. 901901859-4, representada legalmente por **CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO**, identificado con cedula **79.591.751 y conformada por: (a) SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL SAS con NIT 901.316.024-2 y (b) SOLUCIONES FOUR POINTS SAS, con NIT 860.524.077-6**; hasta por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$79.689.174,33)** IVA incluido y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos y erogaciones que se causen con ocasión de la celebración de este y un plazo de ejecución de 7 meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio, de conformidad con el Acuerdo Marco de No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (+57 601) 917 2230
Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



**Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte**

Una vez se haya realizado el trámite en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se solicita informar a la Secretaría General para lo pertinente.

Atentamente,

SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de Secretaría General

Elaboró: Judith Cristina Díaz Salcedo, Profesional Especializado GIT Contratación
Revisó: Martha Lucia Noguera Baquero. Abogada Contratista Secretaría General
Revisó: Diego Fernando Rosero Altamar. Coordinador GIT de Contratación